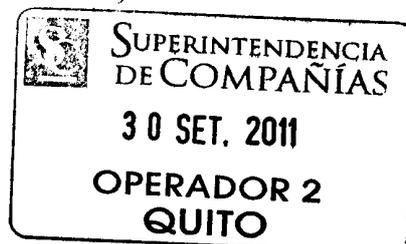


INFORME DE COMISARIO
SOLYAVIMPORT CIA. LTDA.
PERIODO 2010

El presente informe de Comisario ha sido elaborado después de haber realizado la revisión de la documentación contable y financiera correspondiente al ejercicio económico del Iro de septiembre al 31 de diciembre del 2010, el mismo que se detalla a ustedes señores accionistas:

- **Realizado el análisis del sistema informático contable que será utilizado para el registro y control del movimiento contable, se establece que cumple con todas las normas ecuatorianas de Contabilidad (N.E.C) y que son de general aceptación.**
- **Analizado los libros sociales se determina que están elaborados de acuerdo a las normas vigentes de la Superintendencia de Compañías y su archivo es correcto y secuencial, documentación que se mantiene en los archivos de la empresa.**
- **Los procedimientos de control interno son los adecuados de conformidad a los manuales que para el efecto mantiene la empresa, los mismos que han sido observados por los encargados de cada área.**
- **El programa informático de Contabilidad garantiza la confiabilidad de sus resultados en los libros contables como: diario general, libro mayor, auxiliares, estados**



financieros, estado de perdidas ganancias, balance general; que serán verificados por auditorias internas.

- **La convocatoria a Junta General se ha realizado conforme a las normas legales establecidas.**
- **Para concluir este informe, me permito expresar que los procedimientos utilizados tanto para el control contable y control interno son apegados a las normas y regulaciones que el estado ecuatoriano mantiene.**

Atentamente,



Srta. Lizette Alvarez

COMISARIO

